

**RECONOCEN AL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOLUCA
CON EL DISTINTIVO EMPRESA INCLUYENTE
“GILBERTO RINCÓN GALLARDO” 2017**

- *Por ofrecer una infraestructura accesible y contar con prácticas laborales de igualdad de oportunidades, inclusión y no discriminación.*
- *El AIT se suma a más de 500 empresas que a nivel nacional recibieron este reconocimiento del Gobierno Federal.*

Ciudad de México; 4 de diciembre de 2017.- Por implementar prácticas de accesibilidad e inclusión en beneficio de colaboradores con alguna discapacidad o situación de vulnerabilidad, la Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca (AMAIT), recibió el Distintivo Empresa Incluyente “Gilberto Rincón Gallardo” que otorga la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, con vigencia 2018 - 2020.

“Junto con 551 instituciones a nivel nacional, el Aeropuerto Internacional de Toluca se suma, por segunda ocasión consecutiva, a la distinción que realiza el Gobierno Federal para aquellas empresas o centros de trabajo comprometidos con buenas prácticas y capacitación continua”, explicó Héctor H. Espinosa, Director General del AIT.

Además, en el último año en el AIT se fortaleció la infraestructura aeroportuaria para garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad motriz y visual, se construyeron rampas para personas que usan silla de ruedas, se instalaron letreros con lenguaje braille ubicados en puertas, sanitarios, llegadas nacionales, y se cuenta con el servicio de limpieza integral otorgado por un proveedor de AMAIT que emplea adultos mayores.

En la ceremonia de entrega estuvieron presentes el Subsecretario de Previsión Social de la STPS, Ignacio Rubí Salazar, el Oficial Mayor del DIF Nacional, Jesús Naime Libián y la presidenta de la Fundación “Gilberto Rincón Gallardo”, Lídice Rincón Gallardo.